



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Expediente:4/2021/PLENO
Fecha Resolución: 23/04/2021
Número de Resolución: 4332/2021



Nº Notif: NA/00000001/4093/000001657

NOTIFICACIÓN

ORDEN DEL DÍA, acordado por la Señora Alcaldesa-Presidenta,
Para la sesión **Ordinaria** que ha de celebrar **TELEMATICAMENTE * el Pleno Corporativo** el día
28 de abril de 2021, a las 09:30 horas.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

PARTE RESOLUTIVA	
1	Aprobación, si procede del acta del pleno corporativo celebrado el día 31 de marzo de 2021.
2	Aprobación de la Cuenta General 2018.
3	Aprobación de la Cuenta General 2019
4	Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Fuengirola y la Dirección General del Catastro en materia de gestión catastral
5	Reconocimiento de las obligaciones derivadas del cumplimiento de sentencia judicial.
6	Aprobación Plan de Seguridad y Salvamento en playas.
7	Asuntos de urgencia.
PARTE NO RESOLUTIVA	
8	Moción del Grupo Municipal Vox sobre seguimiento de la ejecución de acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación.
9	Moción del Grupo Municipal Socialista para instar a la Junta de Andalucía a la creación de una aportación extraordinaria a los gobiernos locales.
10	Moción del Grupo Municipal Popular instar al gobierno a cumplir los compromisos asumidos con las entidades locales, y poner en marcha ayudas destinadas a apoyar a las mismas, en su lucha contra la pandemia y la crisis.
11	Moción Grupo Municipal Ciudadanos sobre creación de un lugar de

1

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14154576440274755657 en <https://sede.fuengirola.es/validacion>





Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

	encuentro con pista polideportiva en la plaza del parque Rosario.
12	Asuntos de urgencia no resolutivos
13	Dar cuenta del nombramiento de D ^a María García Campos, como Vicesecretaria del ayuntamiento de Fuengirola, mediante el sistema de provisión de libre designación.
14	Dación de cuentas de los asuntos tratados en Junta de Gobierno Local
15	Asuntos de la Presidencia.
16	Ruegos y Preguntas.

*Podrán asistir presencialmente la Presidenta, el secretario, y los portavoces de los distintos grupos municipales.

